



Ciudad de México, 27 de julio de 2020

PT APOYA E IMPULSA LA REFORMA AL SISTEMA DE PENSIONES

- ***Necesario reivindicar el derecho de los trabajadores a una pensión digna.***
- ***Se avanza en la ruta de corregir 23 años de incertidumbre y precarización de los derechos de los trabajadores.***

El Partido del Trabajo se pronuncia a favor de reformar el sistema de pensiones en México y reivindicar el derecho de los trabajadores a una pensión digna, ya que el actual esquema de las Afores sólo genera beneficios al sector financiero en detrimento del ahorro de los trabajadores mexicanos.

El Coordinador Nacional del PT, Alberto Anaya Gutiérrez, señaló que a 23 años del inicio del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) basado en cuentas individuales, se ha demostrado que únicamente un bajo porcentaje de trabajadores podrá cumplir con los requisitos para tener acceso a una pensión mínima garantizada, dejando en el desamparo a millones.

“Apoyamos plenamente la iniciativa del presidente para reformar el sistema de pensiones, terminar con el esquema neoliberal de las Afores ha sido una de las propuestas del PT desde hace años y ahora estamos muy cerca de que sea una realidad. Tengan la seguridad que impulsaremos todo aquello que sea a favor de los trabajadores y de su bienestar”.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), en la actualidad el SAR cuenta con más de 66 millones de cuentas en las que los ahorros de los trabajadores suman 4.2 billones de pesos y representan 17.2% del PIB, dichos recursos son 15% del total de activos del sistema financiero. Los recursos son administrados por 10 Afores, de las cuales cuatro concentran el 69% del total de recursos y el 49% de las cuentas.

En el 2018, las Administradoras de Fondo para el Retiro obtuvieron utilidades netas por 10 mil 700 millones de pesos, cantidad equivalente a 33 por ciento de sus ingresos por comisiones. La Consar también ha señalado que en promedio, las tasas de rendimientos sobre capital y activos son del 17%, mientras para algunas Afore sus ganancias por rentabilidad de capital llega a ser superior al 30%, es decir, prácticamente el doble.

Anaya Gutiérrez señaló que con dichos datos queda demostrado que los altos rendimientos que cobran las Afore no se traducen en mejores pensiones para los jubilados, sino en mayores ingresos para los administradores de dichos fondos.

“Mientras las 10 Afores que operan en el país obtienen jugosas ganancias, el ahorro de los trabajadores va en debacle y al final de su vida laboral su pensión será insuficiente. Diversos estudios señalan que únicamente un bajo porcentaje de trabajadores podrá cumplir con los requisitos para tener acceso a una pensión mínima garantizada”.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), actualmente se requieren 1,250 semanas de cotización para tener acceso a una pensión, por lo que las personas que empezaron a cotizar el primero de julio de 1997 y que en 2021 tendrían que solicitar su pensión, sólo el 24% podrá tener acceso a ella.

La tasa de contribución obligatoria al ahorro para el retiro en México es de las más bajas de los países de América y Europa, actualmente es del 6.5 por ciento del salario base de cotización del trabajador, en cambio en Chile es de 12.4%, en Colombia 12%, Perú 10%, Brasil 28%, Argentina 27%, EUA 12%, Francia 25%.

Ante este escenario, el líder petista aseguró que el esquema actual no cumple el objetivo de garantizar una pensión digna para los trabajadores a la hora de su retiro laboral, ya que sólo podrían aspirar a una pensión equivalente al 30% de su salario, por lo que es necesario el cambio a un modelo que valore el esfuerzo y dé certeza al ahorro de los trabajadores.

“Con la reforma anunciada al sistema de pensiones se avanza en la ruta de corregir 23 años de incertidumbre y precarización de los derechos de los trabajadores. Confiamos en que con la reforma daremos certeza a los trabajadores de una vida mejor en su vejez”.

Anaya Gutiérrez agregó que el modelo privado de pensiones chileno en donde la privatización de las pensiones fue promocionada bajo la promesa de que se obtendrían pensiones muy altas, es un ejemplo de un proyecto absolutamente fallido.

“En Chile como en México los únicos que ganaron bajo ese sistema de pensiones fueron las empresas administradoras de los recursos, tanto por las altas comisiones que cobraban como por las utilidades que obtuvieron”.

Finalmente, Alberto Anaya confió en que con el anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador de enfrentar el problema de las pensiones en México, se dará un paso histórico en beneficio de los trabajadores mexicanos y sus familias.

--oOo--